



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003218

Las condes, 06 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2255/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de contribuir a la solucion de las necesidades socioeconomicas asociadas carencias de recursos economicos relacionadas con inestabilidad de ingresos", (subsidio gastos basicos, gastos comunes); Nomina No. 308.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262255 OTD	2255 03/07/2026	LUZ MARIA BERNSTEIN ROTGER	2152401007	350.000	350.000	
DS 262255 OTD	2255 03/07/2026	MARIA BEATRIZ VARGAS VERGARA	2152401007	1.000.000	1.000.000	
TOTAL					1.350.000	1.350.000

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.350.000

